



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

## “EL DEFICIENTE AUDITIVO Y SUS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”

AUTORÍA NOEMÍ DE LEÓN ESPINOSA
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
ETAPA EI, EP, ESO

### Resumen

Los discapacitados auditivos, debido a su pérdida auditiva, tienen dificultad para adquirir el lenguaje oral, lo que repercute a todo su desarrollo, ya que el lenguaje es el medio fundamental de comunicación, organización y estructuración del pensamiento. Por ello, para poder ofrecerle una respuesta educativa ajustada a sus necesidades, debemos contemplar sus características en cada una de las áreas del desarrollo.

### Palabras clave

Discapacitado auditivo.

Intervención educativa.

Necesidades educativas especiales.

Desarrollo global.

Respuesta educativa.

Ayudas técnicas.

### 1. EL DISCAPACITADO AUDITIVO

Para definir al discapacitado auditivo, debemos tener en cuenta diversos puntos de vista.

Desde el punto de vista funcional, distinguimos dos tipos de discapacitados auditivos:

- Hipoacúsicos. Son sujetos cuya audición es deficiente pero funcional para la vida diaria, pudiendo adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

- Sordos profundos. Son aquellos cuya audición no es funcional para la vida cotidiana, teniendo que buscar una vía alternativa para la adquisición del lenguaje oral, normalmente lo hacen por vía visual.

Desde el punto de vista sociolingüístico, sordo es aquel que, con independencia de su pérdida, se siente parte de la comunidad sordo con la que comparte sus peculiaridades relacionadas con el papel predominante de la vía visual.

Desde el punto de vista educativo, sordo es aquel que, debido a la severidad de su pérdida, no puede beneficiarse totalmente de los recursos que ofrece el aula ordinaria (Lafon, 1989).

### 1.1. Variables que inciden en el discapacitado auditivo

En el desarrollo del alumno con discapacidad auditiva inciden una serie variables: internas al individuo y variables del ambiente.

- Variables propias del individuo:

- **Inicio de la sordera.** La edad a la que aparece la sordera es determinante, debido a que no tiene la misma repercusión si aparece antes de la adquisición del lenguaje oral (**prelocutivos**), que si lo hace cuando ya están asentadas las estructuras del lenguaje (**postlocutivos**).
- **Grado de la sordera.** Hace referencia a la cantidad de audición perdida. Se mide en decibelios (dB), en función de la intensidad a la que hay que amplificar un sonido para que sea percibido por el niño. Distinguimos:
  - **Niños con audición normal.** La pérdida es menor de 20 dB, por lo que escuchan sin ninguna dificultad.
  - **Niños con discapacidad auditiva leve o ligera.** Pérdida entre 20 y 40 dB. Estos sujetos no perciben todos los fonemas de las palabras de igual forma, no entendiendo con exactitud los mensajes en ambientes ruidosos. Precisan de una prótesis adecuada e intervención logopédica, si existen trastornos de la articulación.
  - **Niños con discapacidad auditiva media.** Pérdida entre 40 y 70 dB, frecuencia del habla normal. Por ello, para poder adquirir el lenguaje precisan de una prótesis adecuada, persistiendo, aún así, las dificultades. Además, necesitan apoyo logopédico y estimulación auditiva.
  - **Niños con discapacidad auditiva severa.** Pérdida auditiva entre 70 y 90. Sólo perciben algunas palabras amplificadas. Precisan de una prótesis bien adaptada, entrenamiento auditivo e intervención logopédica.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

- **Niños con discapacidad auditiva profunda.** Pérdida auditiva mayor de 90 dB. Sólo perciben ruidos fuertes. Si no reciben una reeducación adecuada serán mudos.
- **Niños con cofosis o sordera total.** Son casos muy excepcionales, con una pérdida superior a los 100 dB.
- **Localización de la lesión.** En función de dónde se ha producido la lesión distinguiremos:
  - **Sorderas conductivas o de transmisión.** Problemas en el proceso de transmisión mecánica del sonido. Afecta al oído externo o medio. Tienen solución quirúrgica.
  - **Sorderas perceptivas o neurosensoriales.** Problemas producidos por disfunciones que van desde el oído interno hasta el área auditiva del lóbulo temporal. Su solución son los implantes cocleares.
  - **Sorderas mixtas.** Se producen cuando existen simultáneamente componentes de transmisión y perceptivos.
- **Etiología.** La etiología es muy variada y podemos encontrar sorderas hereditarias y sorderas adquiridas. En el caso de las sorderas hereditarias no encontramos déficits asociados, mientras que el caso de las adquiridas si. Cuando la sordera es adquirida pueden aparecer, además, problemas visuales, motores o cognitivos.
- **Nivel de inteligencia.** Por lo general, el niño con discapacidad auditiva no presenta retraso mental.
- Variables del entorno.
  - **Momento de diagnóstico.** Variable de gran preponderancia, ya que un diagnóstico precoz es el que permitirá un equipamiento protésico y una intervención educativa temprana, determinante en el desarrollo comunicativo, lingüístico, intelectual, emocional y social del niño/a.
  - **El ambiente familiar.** Al igual que en otras discapacidades, la aptitud de los padres es fundamental para el desarrollo del niño. Podemos encontrar diversas reacciones: por un lado, aquellos que rechazan la discapacidad de su hijo, por otro, los que sobreprotegen al niño, y en una posición intermedia están aquellos padres que entendiendo la situación de sus hijos, crean situaciones comunicativas favorables.

Los padres sordos con hijos sordos entienden mejor la situación de sus hijos que los padres oyentes y saben cómo actuar.
  - **El ambiente escolar.** La respuesta educativa más favorable es aquella que incluye estimulación sensorial, actividades comunicativas y expresivas, el desarrollo simbólico, la utilización de los restos auditivos y la participación de los padres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

## 2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS DISCAPACITADOS AUDITIVOS

En cuanto a las necesidades educativas de estos niños no son distintas a las del resto de alumnos. Presentan:

- Necesidad de desarrollarse cognitiva, emocional, afectiva y socialmente.
- Necesidad de ser valorado y recibir una educación a la medida de sus posibilidades.
- Necesidad de interacción y compartir dignificados con sordos y oyentes.
- Necesidad de participar lo máximo posible del currículo ordinario.

Por otro lado, Valsamedá (1995) señala algunas necesidades educativas especiales:

- Necesidad de un desarrollo emocional lo más equilibrado posible.
- La adquisición temprana de un sistema de comunicación, oral o signado, que permita el desarrollo cognitivo y la capacidad de comunicación, favoreciendo la socialización.
- La estimulación y aprovechamiento de la audición residual y el desarrollo de la capacidad fonoarticulatoria.
- La obtención de información continuada de lo que ocurre en su entorno y de normas, valores y actitudes que permitan la integración social.
- El desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión escrita.
- La personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de adaptaciones del currículo y el uso de equipamiento técnico para el aprovechamiento de los restos auditivos, el apoyo logopédico y curricular y, en su caso, el uso de la LS.
- Necesidad de estrategias visuales como vía alternativa a la auditiva.

## 3. AFECTACIÓN DEL DESARROLLO GLOBAL DEL DISCAPACITADO AUDITIVO

Como ya hemos dicho, la pérdida auditiva afecta a todas las áreas del desarrollo del sujeto.

En relación al **desarrollo cognitivo**, el niño pasa por las mismas etapas que el niño oyente pero más tarde y siempre dependiendo del desarrollo lingüístico y las experiencias e interacciones con el medio.

Esta relación entre el desarrollo cognitivo y lingüístico se debe a la pobre experiencia que tiene del medio, debido a su carencia sensorial, a las actitudes y expectativas inadecuadas respecto al progreso, por algunos agentes mediadores y a la dificultad de estructurar y sistematizar la realidad a través del lenguaje oral. Por ello, hemos de ofrecerle instrumentos y oportunidades de tener mayores experiencias y por otras vías distintas a la auditiva.

Por otro lado, el **desarrollo socioafectivo** se ve afectado de diversas maneras: retraso en iniciar la interacción comunicativa con los otros, la mayor dependencia de los padres, falta de comprensión del habla de otras personas, habilidades limitadas para el lenguaje hablado, desconocimiento de los turnos en la conversación hablada, problemas para interactuar con los adultos oyentes debido a la distorsión que provoca éste dentro de la familia, poca habilidad para valerse por sí mismo debido a la sobreprotección en algunos casos, entre otras.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

En el **desarrollo lingüístico**, podemos distinguir dos procesos o alternativas: la adquisición y desarrollo del lenguaje oral y la adquisición y desarrollo del lenguaje de signos.

- En el caso del **lenguaje oral**, decir que sólo puede ser aprendido por estos alumnos y nunca adquirido. Distinguimos dos etapas:
  - o **Etapa preverbal**: los alumnos se benefician igualmente de las interacciones polisensoriales con la madre, ya que aunque no perciban el sonido si perciben todos los elementos que lo rodean. Hay que poner especial énfasis en evitar que el balbuceo espontáneo y reflejo no desaparezcan si no se interviene de forma precoz y adecuada, y en la posible ruptura o sobreprotección que se puede producir por parte de los padres al conocer la existencia de la discapacidad de su hijo/a.
  - o **Etapa verbal**: los discapacitados auditivos se caracterizan en esta etapa por una mayor lentitud en el desarrollo de las primeras palabras, uso de modalidades primitivas de comunicación y participación tardía o inexistente en conversaciones y diálogos.

El lenguaje oral puede ser adquirido a través de un sistema complementario como pueden ser los sistemas bimodales o la palabra complementada o cued seech.

- En cuanto al **lenguaje de signos**, vemos cómo los niños sordos que adquieren este lenguaje como su lengua materna pasan por las mismas etapas evolutivas que el niño oyente (Meadow, 1972).  
Estos niños adquieren un lenguaje plurifuncional similar al de los oyentes y de gran calidad, presentando un desarrollo cognitivo, lingüístico y social, superior al resto de los niños sordos.

Por último, en el **lenguaje psicomotor**, los niños sordos pasan por las mismas etapas que el oyente. No obstante, en ocasiones puede producirse un retraso en la adquisición de la marcha, ya que no se siente motivado hacia los objetos debido a su discapacidad auditiva.

Por lo general, no presentan dificultades en la motricidad fina, aunque se caracterizan por la ausencia de control auditivo, torpeza motora,...

#### 4. ¿CÓMO IDENTIFICAMOS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE ESTOS ALUMNOS?

Para poder identificar las necesidades educativas de los discapacitados auditivos, es necesario realizar una serie de evaluaciones con respecto al propio sujeto y a su entorno. Tras realizar esas evaluaciones, debemos traducir los datos obtenidos, en cada uno de los aspectos, en necesidades educativas, proporcionándoles los recursos, medios y apoyos necesarios, así como realizar las adaptaciones precisas.

En relación al alumno, debemos valorar:

- Su desarrollo:



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

- Biológico, identificado el grado de pérdida, su localización, etiología,.. así como el resto auditivo y la mejor forma de aprovecharlo.
  - Cognitivo a través de diversas pruebas, valorando tanto la situación inicial como su evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Social y afectivo, valorando su autoestima y autoconcepto entre otras.
  - Comunicación y lenguaje, identificando los posibles problemas que puedan producirse a través de pruebas como el Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas, por ejemplo.
- Nivel de Competencia Curricular. Es preciso conocer lo que el alumno sabe y puede hacer para la consecución de aprendizajes significativos.
  - Estilo de aprendizaje y motivación para aprender. Debemos conocer, entre otras, la modalidad de comunicación que emplea, la capacidad de atención, qué tipo de agrupamientos y materiales prefiere,...

En relación al contexto:

- Contexto escolar, tanto a nivel de centro como de aula, valorando la modalidad comunicativa empleada por los interlocutores, así como su calidad articuladora y la calidad de los intercambios comunicativos.
- Contexto sociofamiliar: habilidades comunicativas de la familia, motivación de comunicación con los hijos, actitud de los padres hacia la problemática, personas del entorno social con las que interactúa el discapacitado auditivo,...

## 5. RESPUESTA EDUCATIVA PARA ESTOS ALUMNOS.

Una vez que hemos determinado las necesidades educativas especiales que presentan estos alumnos, debemos proporcionarles una respuesta educativa acorde a dichas necesidades.

Decir en este aspecto, tal como señala la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las Administraciones educativas proporcionarán los recursos necesarios a los centros que escolaricen a alumnos con necesidades educativas especiales, entendiendo por alumnos con necesidades educativas especiales (acnee), aquellos alumnos que precisan a lo largo de su escolarización o en algún momento de ella, determinados apoyos o ayudas específicas, debido a su discapacidad o trastornos de conducta (Art. 73).

Pero no podemos conformarnos con facilitarles los materiales necesarios, sino que es preciso que en el aula, el propio profesor tenga en cuenta estas necesidades en su metodología, coordinándose con los diversos profesionales que intervengan en el desarrollo del alumno, y realizando, conjuntamente, cuando sea necesario, las adaptaciones curriculares precisas.

Según esto, diremos que tenemos que realizar adaptaciones a nivel de centro, aula e individual, tanto en los elementos de acceso como en los elementos básico del currículo.

Por otro lado, existen diversas ayudas técnicas que pueden ayudar a los discapacitados auditivos, tanto en el ámbito educativo como en su vida diaria. Entre ellas, podemos distinguir:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

- **Sistemas de amplificación**, como los audífonos o sistemas de amplificación de mesa.
- **Alarmas para bebés.** Su instalación es sencilla, simplemente se acerca el aparato a la cuna del bebé y se activa su interruptor, estará listo para su utilización. Consta de un transmisor que incluye un micrófono incorporado, un botón de aviso y tres baterías. Funciona sin cables gracias a su sistema de transmisión FM. El micrófono reacciona con las altas frecuencias que emite el niño cuando llora, proporcionando una gran seguridad y evitando falsas alarmas.
- **Alarmas luminosas.** Este aparato avisa mediante destellos de luz de las señales de alarma como timbre de la puerta, teléfono, telefonillo, etc (diferentes destellos para distintas alarmas). La instalación es sencilla simplemente se conecta a la red eléctrica. Recibe las distintas alarmas por FM sin tener que hacer instalaciones con cables. Dispone de 7 diferentes señales de alarma y su potente luz le hace ser muy eficaz. Se puede instalar en la pared o en sobremesa.
- **Detectores y transmisores de señal de alarma.** Detector de señales de alarma por sonido (el timbre de la puerta, teléfono, telefonillo etc.). Una vez que identifica la señal de alarma la transmite vía FM a un receptor que avisa por luz o vibración. La instalación de es sencilla simplemente se aproxima el detector a la señal de alarma y este aparato se encargará de enviar la señal de aviso a los sistemas de alarma seleccionados.
- **Aviso de alarma para despertador.** Este aparato avisa de la alarma de cualquier despertador mediante un potente vibrador o por luz. Al recibir el sonido del despertador, el vibrador conectado y situado debajo de su almohada, se activa. Los ruidos de fondo, como el ruido del tráfico, no se registran.
- **Avisador por vibración sin hilos.** Este aparato avisa por vibración e informa por unos pequeños pilotos luminosos acerca de la señal de alarma que lo ha activado.
- **Sistemas de infrarrojos.** Este tipo de equipos permite escuchar la TV y la radio por medio de auriculares o por sus audífonos en la posición "T", gracias a la opción que existe por bucle magnético sin tener que renunciar a la amplificación y el ajuste del audífono.
- **Amplificadores magnéticos.** Sistemas de bucle magnético que permiten oír en aulas pequeñas, mostradores, salas de conferencias pequeñas o para uso doméstico con la televisión o el equipo de música. El sonido del equipo a amplificar se envía directamente al audífono sin el uso de cables, eliminando los problemas de ruido de fondo y de la distancia desde la fuente de sonido. Simplemente hay que ajustar el conmutador del audífono a la posición "T" (bobina telefónica).
- **Amplificadores magnéticos portátiles.** Este aparato es un pequeño amplificador telefónico portátil que envía la conversación telefónica directamente al audífono sin interferencias de ruidos de fondo. El amplificador se coloca adecuadamente en el auricular del teléfono.
- **Sistema de comunicación de Frecuencia Modulada (FM).** Podemos encontrar equipos individuales o colectivos. Su misión es garantizar la llegada del sonido al audífono del sujeto con una calidad estable, independientemente de la distancia del interlocutor, en este caso el profesor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – MES ABRIL DE 2011

## 6. CONCLUSIÓN.

Como hemos podido ver a lo largo del artículo, el alumnado con discapacidad auditiva puede acceder a los mismos aprendizajes que el resto de los alumnos, integrando los materiales necesarios, y realizando las adaptaciones precisas a nivel de centro, aula e individual.

Ello hace que concibamos la inclusión como algo más allá de lo diferencial y no hacer que sea el discapacitado, en este caso auditivo, el que deba integrarse en el aula y al mundo de los oyentes. Hay que favorecerle el acceso tanto al mundo de los oyentes como al de los sordos.

Para ello, es imprescindible un trabajo coordinado, interdisciplinar, entre todos los profesionales que intervengan en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de lograr el máximo desarrollo posible.

## BIBLIOGRAGÍA.

- LAFÓN, J.C. (1989). *Los niños con deficiencia auditiva*. Barcelona. Masson.
- MARCHESI, COLL Y PALACIOS (1991). *Comunicación, lenguaje y pensamiento de los niños sordos*. Madrid. Alianza Editorial.
- VALSAMEDA, M. (1995). *Las personas con discapacidad auditiva y la evaluación y tratamiento en las deficiencias auditivas*. Madrid. Siglo XXI.

Páginas web:

<http://www.auditio.com/fm/atauditivas>

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Noemí de León Espinosa.
- Centro, localidad, provincia: Melilla, Melilla.
- E-mail: guetxa@hotmail.com